

FICHA TÉCNICA REPORTES TERRITORIALES

Con el apoyo de:



11 0004 04

NOMBRE DEL REPORTE	Formato de Venta de Activos – CGN 2009.009
SECTOR	Hacienda y Crédito Público
ENTIDAD SOLICITANTE	MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO
DEPENDENCIA RESPONSABLE	Dirección de Regulación Económica de la Seguridad Social – Fondo Nacional de Pensiones Territoriales - FONPET
MEDIO DE CONTACTO (para Soporte)	Presencial, Telefónico, Correo electrónico, Sede electrónica – Guías detalladas para el registro de trámites
MECANISMO DE RETROALIMENTACIÓN	Por la misma Sede electrónica y en la atención personalizada que se realiza a las Entidades Territoriales.
UTILIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN	Monitoreo , seguimiento y/o control
OBJETIVO	Verificar el cumplimiento de la normatividad vigente respecto a la venta de activos al sector privado para establecer los aportes que los Municipios y Distritos deben realizar al Fonpet.
NORMA	Ley 549 de 1999, Artículo 2 Numeral 7.
PERIODICIDAD	Anual
TEMÁTICAS DE LA INFORMACIÓN	Contable
SECTORES DE LA INFORMACIÓN	Promoción del Desarrollo, Ninguno
GRUPO POBLACIONAL	Ninguno
MECANISMO DE REPORTE	Sistema de Información (en línea)
URL	http://sedeelectronica.minhacienda.gov.co/SedeElectronica/#no-back-button
RESPONSABLE DE DILIGENCIARLO	Administración Central (Alcaldía o Gobernación)

Fuente del reporte: Encuesta realizada por el proyecto de simplificación de reportes (DNP con el apoyo de USAID, y la Función Pública), entre agosto y septiembre 2017